

La Voz Libertaria

Ayra...

N° 138

La Paz, Diciembre 2011

Bs. 2.-

El capitalismo grita: ¡Viva la Crisis!



Economía Comunitaria: el fin de la explotación

Reposición salarial MAS incremento

Un Estado en Descomposición



Editorial

El capitalismo grita: ¡Viva la Crisis!

La Palabra crisis ya no tiene mucho sentido, pues se utiliza desde los años cuarenta y se ha convertido banal. De ahí resulta difícil para la opinión comprender que es lo específico a ésta crisis. En Europa y en el mundo se repite cada día con más fuerza mirando las cotizaciones bursátiles de que la situación es grave. Pero grave? y Cómo? Y hasta donde? Es un verdadero problema, pues nos dicen que estamos al borde del hoyo y con un pie en el precipicio. Pero lo cierto es que, la crisis no es nada más que el tiempo de oportunidades y de decisiones., es así como, el capitalismo se recompone.

En los canales cada día nos hablan sólo de la crisis; cada experto saca sus gráficos y sus curvas sobre el mercado, la deuda, el desorden en Europa. La opinión pública tiene problemas para saber, hasta que punto esta amenaza es seria; entonces de donde viene el hiatus?

A los neo-realistas no nos gusta ennegrecer el mundo y menos la sociedad; lo sabemos es que el capitalismo vive con la crisis y en la crisis, es por tanto una norma, lo anormal sería que no haya crisis, ahí si tendríamos que preocuparnos. Los momentos, son periodos de grandes innovaciones, de oportunidades y de regulaciones.

Entonces la cosa es simple. La palabra crisis no tiene ningún sentido; es una palabra

banal con la que los economistas se llenan la boca, para asustarnos. Hablan de todo, crisis económica, social, política, crisis de energía, crisis del calentamiento planetario, crisis del agua, crisis moral etc. y todo recubren con la estabilidad macro-económica. Con esta palabra se forra todo; entonces no sería mejor gritar ¡Viva la Crisis!?

En Bolivia, las cosas son aún peor, vivimos un entropía; tenemos grandes males de los que no podemos salir, ni siquiera es posible una crisis, pues al menos esta podría innovar, reorganizar nuestras instituciones; así al meno podríamos saber hemos entrado al proceso de la entropía.

El pesimismo es con-genital, la edad de oro está siempre detrás de nosotros y nunca escuchamos ni leemos las cosas que nos digan algo sobre lo que están por delante; la prueba patinaje permanente, imposibilidad de despegue económico; desde hace tiempo ya los gobiernos nos cuentan historias y prometen que van a actuar con rigor frente a los mercados y nos dicen que están matando al capitalismo, lanzan propuestas muy novedosas como economía comunitaria, pero al final el mercado se impone.

Entonces en que la situación de la crisis es particular? Si sabemos, gracias a la historia económica que la crisis no expresa más que las mutaciones de las estructuras

económicas, y que éstas siempre engendran nuevas instituciones monetarias, políticas; ¿en que es tan particular es esta crisis? Desde hace cuarenta años conocemos varias crisis; así la de 1973, 1979, 1982, 1993, 2001, et en 2007-2008, en cada una de ellas lo único que hemos hecho es trotar para no estar fuera del capitalismo.

Desde el neo-realismo podemos caracterizar la crisis del 2011, como la expresión de un conjunto de fuerzas en mutación, en el que surgen elementos como: 1) que el acné de la crisis es tanto político como económico; vemos una Europa sacudida por un pequeño país y pone en peligro la sobrevivencia de la zona Euro. 2) Todos buscan el final de un cierto tipo de capitalismo financiero, pues es necesario, pero nadie sabe por que reemplazarlo. 3) Las nuevas relaciones de fuerza geo-económicas provocan temor (emergencia del BRIC) 4) En la complejidad del mundo económico, todos nos vemos abandonados, un día todo parece bien, otro día todo parece hundirse y sobrevivir. 5) Finalmente no siempre sabemos la verdad, Unos dramatizan para convencer a los otros y estos terminan por cree hasta convertirse en cómplices. En esta escala de gravedad, ¿donde se encuentra Bolivia? Lo único cierto y nuevo es que cada mañana no sabemos lo que pasará en el día y menos el día subsiguiente.

La Cumbre Masista “callará” a la prensa

Con el argumento de que la prensa independiente “miente” y “tergiversa” los hechos, los Medios de Comunicación Social independientes serán motivo de una serie de medidas para evitar que revelen hechos como el acontecido el 25 de septiembre en Chaparina cuando efectivos policiales masacraron y secuestraron a indígenas hombres, mujeres y niños, sin embargo, el gobierno deslindó su responsabilidad y hasta ahora busca culpables y a quienes dieron la orden pese a que el vicepresidente, Álvaro García Linera, declaró públicamente que sabía quien lo hizo. Para “evitar problemas” la forma de “callar” a la prensa será determinada por la “cumbre plurinacional” que fijará medidas para “apoyar el proceso de cambio”. El vicepresidente García Linera ordenó “la derrota democrática de la prensa contrarevolucionaria”, es decir, procesos judiciales y administrativos contra los Medios y los periodistas, comentaristas y presentadores en aplicación de las normas vigentes en materia comunicacional, civil, pena, tributaria y otras. La determinación

fue adoptada como consecuencia de los videos y cobertura efectuada por la prensa independiente a la marcha de los indígenas del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) que, según voceros del palacio de gobierno “hicieron mucho daño” motivo porque los asesores instruyeron que la “cumbre” trate el tema y concluya que los Medios son los “verdaderos” enemigos internos y externos del régimen y “pida” al gobierno que “haga cumplir las leyes preservando la libertad de expresión”. De acuerdo a los datos, la “derrota democrática” se aplicará mediante una combinación de medidas similares a las tomadas por Hugo Chavez y Rafael Correa, o sea, clausura de Medios y juicios contra propietarios y periodistas. Paralelamente, la “cumbre” exigirá la instalación de Medios para cada sector una vez que la Asamblea Legislativa Plurinacional dispuso que un tercio del espectro radiofónico y televisivo pase a manos de las organizaciones sociales.



Director

Fernando Untoja

Jefe de Redacción

Oscar Coca

Editores

Patricio Apaza

Maria Elena Cuellar

Colaboradores

Lidia Pillco V.

Patricia Cuarita

Dania Peal oza

Rafael Pacheco A.

Danitza Patzy

Diseño

Gustavo Yanarico R.

Pedidos al

2495011

Oficina Central

Edificio Eguino 2º Piso Of. 4

Illampu y Tumuza N° 411 (Plaza Eguino)

Tel./Fax: 2454089

E-mail: movayra@hotmail.com

movimientoayra@yahoo.com

Casilla 4690 La Paz-Bolivia

Deposito Legal: 4-3-1136-98

Ayra se edita con aportes de sus militantes y simpatizantes.



Economía Comunitaria: el fin de la explotación

Fuch

En estas últimas semanas don Evo Morales anunció que organizará la economía comunitaria, y ésta sería el arma para acabar con el capitalismo explotador e inhumano; muchos campesinos que estaban presentes dieron algunas vivas a este proyecto histórico, con el que llegará la felicidad para todos. Para esto sea demostrado en la práctica Linera expuso las proezas de esta economía el domingo durante más de tres horas.

Lo que debe interesar, no es tanto los éxitos de las trece empresas; sino donde se origina discurso, es decir de que poso bebe Evo Morales. Pare empezar debemos decir que es una encomienda preparada por los más capos del socialismo del siglo XXI; (Linera, Patzi, Prada) ahora los tres caminan por sendas diferentes, pero cargando la misma bandera. Los tres "teóricos" hasta piensan haber superado a Marx, y a Boudieu, pero ocultan su arrodillamiento Dominique Temple y emprenden el viaje a los tiempos donde no existía separación entre lo económico y lo político.

Ignorando el principio elemental de la economía, y su lógica interna, que es la generación de excedente y la reproducción, los "teóricos de la economía comunitaria" sólo se quedan en el orden de los enunciados: de bondades o de ser la antípoda del capitalismo etc. (Cf: Linera, Patzi, Prada). Además ignoran el proceso de articulación de la lógica del Ayllu con la lógica del capitalismo. El mercado, mercader, el trabajador, el salario, el excedente la reproducción, la fuerza de trabajo, la repartición, elementos sin los cuales una economía no puede ser explicada en su funcionamiento. En una economía donde la lógica del capital domina las relaciones económicas y que estas están determinadas por la economía mundial, las diferentes estructuras económicas están articuladas a esa gran maquinaria que es el capitalismo. Los que postulan la economía comunitaria simplemente olvidan ese principio elemental.

Quien hable de economía tiene que dar respuesta a los siguientes preguntas: como en una economía comunitaria se reparte el excedente? Si la economía comunitaria es real, entonces expliquen la producción del excedente, su evaluación y la repartición de este y justifiquen en términos de que se ha repartido? Y si se postula como una propuesta política, presenten el modelo y resuelvan el famoso sistema de ecuaciones de las que esta formada toda economía.

Muchos de los que pregonan la economía comunitaria, sostienen que el asalariado debe desaparecer, por tanto la venta de la fuerza de trabajo; en consecuencia desaparece la explotación. Postular que los medios de producción sean colectivos y que la

apropiación del excedente sea justa y anunciar la desaparición de la propiedad privada, no garantiza en nada la desaparición de la explotación.

Sino existe venta de fuerza de trabajo en ¿términos de que se repone la reproducción esta?. Lo cierto es que los charlatanes y "teóricos" de la economía comunitaria, han copiado párrafos y frases de los utopistas y de Marx.

Pero veamos de manera general y rapidito para ver, cómo cuentan: "que esta economía es la menos estudiada; para unos ésta, estaría asociada a la economía campesina, o a las practicas de reciprocidad como el ayni, minka, (Cf; versión indigenista e indianista). Para otros sería una propuesta y como tal antípoda del a la economía capitalista, por tanto ni capitalista ni socialista (Cf. Félix Patzi).

Para condimentar un poco se manipula algunas frases de Marx, cuando éste hablaba de las sociedades pre-capitalistas, pero sin citarlo; por eso dicen: "en la economía comunitaria a diferencia de la economía capitalista el medios de producción y materiales de producción no son de propiedad privada, sino colectivos, es decir pertenecen al conjunto de los trabajadores asociados comunalmente" (Cf; F. Patzi)

Además señalan que las compras son realizadas por el conjunto de los trabajadores. ¿Que significa comprados por ese conjunto trabajadores? Nos dicen que en una economía comunitaria no hay asalariados como en una empresa privada de tipo capitalistas o estatal, ¿en que lugar de los andes han visto esto? No les parece que están repitiendo los pretextos de D. Temple, quién idealiza las sociedades no capitalistas? Pero para otros fines.

Los indigenistas en sus diferentes avatares, nos dicen que la "totalidad del producto producido por el trabajador es apropiada por él directamente, significa que todo el excedente generado por el trabajador es apropiado de manera íntegra" decirlo así suena lindo, pero no resiste a la pregunta ¿Cual es el mecanismo de apropiación de ese producto? Y como se reparte el excedente, es términos de precios o en bolsas de papa o quinua? Estamos seguros que los indigenistas, no podrán mostrar la solución de esta ecuación.

Nos dicen que el "trabajador no trabaja para terceros como en el capitalismo y en el socialismo, sino trabaja para él mismo". La economía real por principio es un conjunto de relaciones donde la interdependencia estimula la competencia y la rivalidad, no sólo en el capitalismo e incluso en el Ayllu. Entonces, Robinson y Viernes, producen cada uno para si-mismo y el excedente que sacan sin explotar a nadie es el mejor aliciente para producir de acuerdo a su capacidad y su necesidad.

Para que tenga más colorido, nos dicen que la economía comunitaria "es descolonizadora, anti-capitalista anti-imperialista, da fin al trabajo asalariado, la abolición del asalariado es la liberación del ser humano y el retorno a las normas naturales que han determinado la relación antes de la aparición de clases, de las formas de gobierno y las leyes positivas". ¿Creen ellos lo que dicen?

Y lo mas lindo, la "finalidad de la sociedad comunitaria es la formación de una sociedad feliz y libre mediante la liberación de su explotación, que supone dos cosas: la abolición de propiedad privada de los medios de trabajo y la eliminación del trabajo enajenado". Pero debemos recordarles a los indigenistas que el desarrollo de las fuerzas productivas libera y esclaviza al humano. En esa ámbito Linera contó, los réditos de la economía comunitaria; trató de mostrar las grandes proezas del modelo indigenista; las 13 empresas comunitarias creadas por el gobierno, se han convertido en pilares de la economía plurinacional, pues habría empezado con el fin explotación de la fuerza de trabajo; sólo los "maliciosos" no son capaces de ver y sentir, este logro histórico. Pero el "teórico" de la economía comunitaria, no pudo exhibir con datos los éxitos de las trece empresas (entre ellas (Cartonbol, Papelbol, Azucarbol y Lacteosbol), sólo se limitó a decir que "son rentables". Rentables sin explotación?

Como en la economía comunitaria, por definición todo es armonioso, los dueños son los trabajadores, todos están eximidos de presentar estados financieros. Linera no dijo cuanto había costado, o a cuantos se dio trabajo, y cuanto se exporta.





Director:
 Lidia Pillco Vargas
Equipo de Redacción CEA:
 Jazmin Clara Quisbert Calle
 Rafael Pacheco Apaza
 Gladys Aguilar Sillerico
 Ruben Apaza
 Danitza Patzy
 Rossmery Condori

Las desigualdades en el comunitarismo

Fernando Untoja Ch.

En estos tiempos es necesario cuestionar y reformular el problema de la igualdad. Mejor dicho es necesario refundar. Pues las desigualdades crecientes a pesar del discurso, destruyen los fundamentos de la democracia del vivir juntos.

El “vivir bien” indigenista, redujo al ciudadano a la economía de subsistencia, al asistencialismo y al aislamiento; lo común sólo existe en marchas y matrimonios esotéricos y colectivos. Entonces existe la necesidad de redefinir el término “igualdad”, par esto es necesario el retorno al movimiento de ideas en la historia

Para los filósofos de la Ilustración, al igual que los revolucionarios franceses y americanos de finales del siglo XVIII, la igualdad no es un principio político abstracto, sino un modo de relación social, que se funda en tres componentes complementarios: la equivalencia entre personas, la autonomía, y la participación de todos en los asuntos del Estado (Polis o cité). Las respuestas fueron, respectivamente, los derechos del hombre (cada hombre es tan bueno como el otro), el mercado (los individuos asumen su autonomía individual, que antes era el privilegio de las jerarquías) y el sufragio universal (que da a todos un peso igual en las decisiones colectivas). En cuanto a la desigualdad económica, que parecía secundario a la agitación política, fue también, en sí mismo, la promesa de movilidad social. (“igualdad de esperanza”). Las ideas cambian

en el siglo XIX, con el desarrollo del capitalismo, muchos denuncian en 1833 la existencia en Francia de “dos naciones”, los privilegiados y los proletarios.

Uno de los autores contemporáneos señala que la naturaleza, “cambió de bando” (Cf; Rosanvallon), pues los hombres de la Ilustración se apoyaban en el concepto de “igualdad natural” el acceso de todos a los derechos políticos. El liberal-conservador, representado por Guizot, pone por delante la “desigualdad natural” para justificar las desigualdades económicas. La fortuna es la recompensa del talento, y la miseria, y el castigo de la ociosidad y el libertinaje, se dijo en 1832

Frente a esta ideología defensiva aparecen las versiones de un comunismo utópico (Cabet, Leroux, Fourier y sus seguidores), en la que la igualdad toma el sentido radical de la fusión en la comunidad, acabando con las singularidades individuales: así la sociedad imaginada Etienne Cabet no forma más que “una sola y gigantesca máquina, en la que cada uno cumple con regularidad su función”. La redistribución del pastel, comienza sólo después de la Primera Guerra Mundial; empieza con el consenso en favor de la “socialización” del mercado: la creación de impuestos progresivos, la construcción del Estado benefactor, el desarrollo del sindicalismo etc. El deseo de la igualdad se expresa en “derechos sociales”, la solidaridad es inseparable de la ciudadanía. Sin embargo, una nueva inversión se produce

a partir de los años 1980, la crisis de los Estados del bienestar y el surgimiento de una nueva forma de capitalismo: el trabajo es individual, la competencia se exagera en la sociedad, las diferencias entre ingresos son cada más; la separación de los ricos, provoca desnacionalización y despolitización de las democracias. Esta transformación introduce el honor de una concepción de igualdad, justifica de nuevo, y a su manera, la desigualdad económica, ahora se habla de la “igualdad de oportunidades”; discurso vigente y en boga en el régimen indigenista.

Ahora que se dice? “Igualdad de oportunidades”, pero a condición que los discapacitados de inicio sean compensados (bonos diferenciados); la competencia dará la ventaja sólo al “merito”, legitimando así las jerarquías sociales creadas. La redistribución no traducirá el cuestionamiento de los derechos sociales, sino será una forma de compasión con los desfavorecidos responsables de su suerte (deuda histórica). Ante esta distorsión, es necesario retornar y retomar la palabra “igualdad” que tenía un contenido rico para los ciudadanos; pues no sólo abarca la redistribución económica, sino también una relación social. Esto implica el restablecimiento de las relaciones de reciprocidad, reconocimiento y respeto a las diferencias. La existencia de un espacio común, y una aplicación más individualizada de las políticas de bienestar social y seguridad ante la violencia.

Reposición salarial MAS incremento

Lidia Pillco

Como bien sabemos, los primeros meses de cada gestión, la COB pide un incremento salarial al gobierno, ya que los precios están variando debido a varios factores; en Bolivia esta variación se produce por vía mercado es decir si existe desigualdad entre compradores y vendedores entonces varía el precio, y también varía como producto de la especulación de la especulación, eso es lo que vimos el año pasado.

Con el gasolinazo los precios se dispararon, la COB y otros sectores se movilizaron para pedir un incremento en el salario, pero nada consiguieron, pidieron que sea razonable y el salario mínimo nacional fue apenas respuesta. Aun se puede sentir los efectos del gasolinazo en muchos sectores. Pero nosotros nos preguntamos ¿el porcentaje que logra la COB es reposición o incremento salarial?, como bien

sabemos frente al incremento de los precios de los productos que consumimos, los ingresos que obtenemos se van desvalorizando por lo tanto, cada vez adquirimos menos con el salario que nos pagan. Entonces, ¿cómo se calcula realmente el salario mínimo nacional?, ¿los datos adquiridos y procesados son fiables? Ahora la COB está solicitando para el año 2012 se incremente nuevamente el salario, ¿no será mejor pedir la reposición y exigir un incremento salarial? Si estamos en una economía en bonanza el gobierno no debería tener problema alguno. Supuestamente el salario real incluye la inflación esperada, pero la verdad es que en Bolivia lo único que se mueve es el salario nominal; es decir lo que está marcado sobre las boletas de pago y no así, el poder adquisitivo de ese salario, este a veces en algunos momentos se mantiene,

pero lo más seguro es que va perdiendo su poder.

El incremento de precios no es malo para la economía más bien muestra que la economía está creciendo, pero si, es malo para el ciudadano de pie que debe enfrentarse día a día con un salario que no varía de acuerdo a la subida de precios.

Por lo tanto, lo que realmente pide la COB bajo el supuesto de incremento salarial es la reposición salarial, entonces, lo más concreto es pedir que se reponga el salario, y exigir un incremento salarial acorde al discurso del gobierno que cuenta todos los días que estamos muy cerca de Suiza; nos dice que hemos logrado excedentes nunca vistos en la historia de Bolivia.



Capitalismo y la Crisis de la deuda

Círculo de Economía Alternativa - CEA

Existe una curiosidad en la gente sobre la crisis que sacude el mundo económico; también existe interrogantes por que sólo tiene que arreglar los que son miembros del grupo de los veinte G20. Entonces en que consiste la crisis o que es lo genera esta crisis? No haremos todo un tratado sino simplemente formular preguntas y buscar respuestas de las más sencillas posibles. Empecemos:

¿Qué es una obligación o fianza?

La obligación es el contrato que define las condiciones de pago (tipo de interés y vencimiento) de un préstamo. Este título es dado a una entidad crediticia, esta puede vender en el mercado de bonos. Se trata de una inversión menos riesgosa que una acción.

¿Por qué una deuda soberana es calificada?

La deuda soberana es el conjunto de los préstamos concedidos por un Estado: préstamos bancarios a otros Estados, y los valores emitidos por el Tesoro. Estos pueden ser negociados en el mercado de bonos. Su valor está sujeto a la ley de la oferta y la demanda, la mayoría de los compradores y vendedores para determinar un precio justo, se basan en la capacidad de pago de los Estados. Esta información es proporcionada, por la calificación de la deuda del Estado.

¿Cuáles son los países más endeudados?

Entre los Estados más endeudados del mundo, son Japón (229% del Producto Interno Bruto), Grecia (152%), Jamaica (137%), Líbano (134%), Italia (120%), Irlanda (114%), Islandia (103%), y los Estados Unidos (100%).

¿Cuales son los países mejor calificados?

Los agentes financieros, siguen las indicaciones de las tres principales agencias de calificación: Standard and Poors, Moodys y Fitch. Los países que, tiene la mejor puntuación son: Francia, Alemania, Austria, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, Singapur, Suecia y Suiza. Los Estados Unidos tienen buena nota, pero se degrada en la agencia Standard and Poor's (de AAA a AA+).

Australia tiene la calificación de AA + por Fitch y la puntuación más alta en las otras dos agencias. Japón, Irlanda y España perdieron su triple A en todas las agencias de calificación crediticia. Grecia es el país menos bien clasificado, con la CC en cuenta por parte de Standard and Poor, detrás de Jamaica, Granada, Belice, Ecuador y Pakistán (B-).

¿Por qué hubo una crisis?

Para salvar a los bancos durante la crisis financiera de 2008, los Estados han prestado mucho dinero. Tenían que pedir prestado en masa, y emitiendo así bonos en muchos mercados. Debido a la sombría situación económica, las obligaciones de deuda de algunos países (Grecia, Portugal, Irlanda, España, Italia), aparecieron muy abundantes y poco, deseados, lo que ha hecho caer su cotización.

Esto hace que, la tasa de interés del préstamo aumente a medida que el valor de los bonos disminuye. Los países cuyos bonos son los menos deseados, los que tienen las notas más bajas, han visto las tasas de interés de sus préstamos aumentar. Así que los préstamos les costarán más, cuando estos países tienen aún más necesidad de dinero en efectivo para impulsar sus economías, financiar las medidas sociales y reducir su déficit (para), reducir su deuda.

¿Qué es la reestructuración de la deuda?

Cuando un país está a punto de estar en default de pago, es preferible reestructurar su deuda, para que pudiera liberarse al menos de una parte (en lugar de nada). El país entonces re-compra su deuda con un nuevo préstamo con mejores condiciones de pago, o menores tasas de interés: esto llama reprogramación.

¿Qué es un default?

Cuando un país no cumple uno o más préstamos, se dice que está en mora. Si se trata de reestructurar la deuda, caso Grecia, donde se habla de incumplimiento parcial.

¿Cómo el BCE trata de ayudar a los países con problemas de deuda soberana?

El Banco Central Europeo ha relanzado su programa de recompra de bonos, que había activado para el caso de Grecia, Portugal e Irlanda, en mayo de 2010. Este había comprado cerca de 70 mil millones de euros. Esta vez, es la deuda de Italia y España que están en la mira de los mercados. Al comprar bonos en el mercado, se espera que sus precios suban y así bajar las tasas de interés de los préstamos italianos y españoles.

Esta acción tiene un efecto dominó psicológicamente para los inversores, pues dado los volúmenes involucrados, el BCE no tiene el mandato político para inyectar las sumas de dinero ya hacer subir mecánicamente las cotizaciones, además que las deudas, español e italiano son mucho mayores que la deuda griega y portuguesa.

¿Por qué el BCE interviene tan tarde?

Según el economista Anton Brender, los Estados intervienen demasiado poco y demasiado tarde. El BCE desempeña el papel bomberos. Su intervención se ve obstaculizado por algunos países como Alemania, los Países Bajos y Finlandia, cuyas finanzas han sido restablecidos a costa de rigor, y se niegan ahora pagar por sus vecinos dejados (laxistas).

Estos países exigen la aplicación de las medidas de austeridad en los países asistidos. Sin embargo, tienen interés en ayudar a ellos, ya que son socios de negocios.

La intervención del BCE, plantea la cuestión del futuro político de Europa. La puesta en común de los riesgos relacionados a la deuda se podría hacer mediante la emisión de bonos europeos (en Inglés "eurobonds"). Sin embargo, su creación está sujeta a la convergencia de las políticas fiscales en Europa, lo que supone

el establecimiento de un gobierno económico a nivel europeo.

¿En que se basan las Agencias de calificación?

Moody Standard and Poors y Fitch Ratings evalúan la capacidad de las empresas – y también de regiones, ciudades, algunas administraciones - y los Estados para pagar su deuda. Para calificar la deuda de un país, las agencias se basan en los fundamentos económicos.

Pero también incluyen elementos políticos. Así por ejemplo Standard and Poor rebajó por primera vez nota de los Estados Unidos, sancionando la incapacidad del gobierno de los EE.UU. en tomar medidas para restablecer sus finanzas públicas.

Las agencias también se basan en factores coyunturales como la actitud de los mercados hacia un país. Ejemplo para la Grecia se ha incorporado en sus calificaciones, las dificultades para obtener financiamiento en los mercados, ya que el aumento en las tasas de interés le penaliza.

¿Por qué los acusan de ser agentes incendiarios?

El deterioro de la nota de un país aumenta automáticamente la tasa de interés de los préstamos en los mercados financieros. Cuanto más las tasas de interés son altas, más cuesta rembolsar la deuda. Y más se degrada la calificación.

Así, en caso de una crisis en un país, el sistema de puntuación toma la forma de una espiral infernal; donde las notas son "profecías auto-realizadas". Entonces las agencias son acusadas de ser "bomberos pirómanos".

Cuando la economía de un país está haciendo bien las cosas, ocurre lo contrario. Una nota positiva disminuye las tasas de interés, lo que permite a los países una financiación más barata. Se criticó a las agencias de poner súper notas a algunos países, así por ejemplo los Estados Unidos que, a pesar de la magnitud de su deuda, son altamente valorados. Entonces las agencias de Calificación tienen credibilidad?

La independencia de Moody Standard and Poors y Fitch es contestada con frecuencia sobre la notas concedidas en el sector privado; pues obtienen la mayor parte de sus ingresos de los bancos que ellas califican. Muchos economistas, que creen que los jugadores financieros dan demasiado énfasis en las calificaciones de los países, recuerdan que estas no son más informaciones como cualquier otra. Este argumento ha sido utilizado por las agencias de calificación para eludir responsabilidades después de la crisis de 2007, cuando ellas sobrevaloraron les subprimes.

Entonces, actualmente no existe alternativa para medir la buena salud del capitalismo. Nadie puede tomar una fotografía de la dinámica de la situación de un país o una empresa. Lo único seguro es que entre rivales buscarán dotarse de una Agencia de calificación.



Con el socialismo la pobreza desaparece?

□□R□ E □SDD

Los gobiernos con cada conflicto social terminan siempre diciendo que “el problema esta resuelto”, pero el conflicto continuamente reaparece, entonces ¿Qué el problema no estaba solucionado? uno de nuestros problemas es la desigualdad, cuestión muy relacionada en contrariedades económicas, políticos y sociales; para los que, faltos de imaginación para solucionar, solo acostumbramos a jugar con posturas raciales, culturales, religiosas e ideológicas.

Al parecer lo difícil esta en encontrar “el justo medio” entre si quiérenos mas equidad o mas eficiencia. Sin embargo el capitalismo siempre estará en contra del desarrollo igual entre individuos y sociedades, entonces la desigualdad es un problema pendiente de estado y los gobiernos, el inconveniente es como y cuando intervenir, velando el bienestar colectivo, distribuyendo el excedente – la parte maldita - a través de incentivos y castigos a los sectores económicos.

INDICE GINI

Generalmente los economistas recurren al índice Gini para cuantificar la desigualdad de ingreso y concentración de la riqueza. La idea es encontrar el área entre la recta de igualdad absoluta $G(x) = x$ y la curva de desigualdad real $F(x)$ - curva de Lorenz - en una grafica entre el porcentaje de población $P(\%)$ e ingreso $I(\%)$. Por ejemplo según las estadísticas de Bolivia sobre el “ingreso promedio mensual en la ocupación principal” (INE, 2009) del año 2007, se cumple el principio 80:20 (punto rojo) de Vilfredo Pareto, es decir si horneáramos 10 panes para repartir entre 10 familias bolivianas,

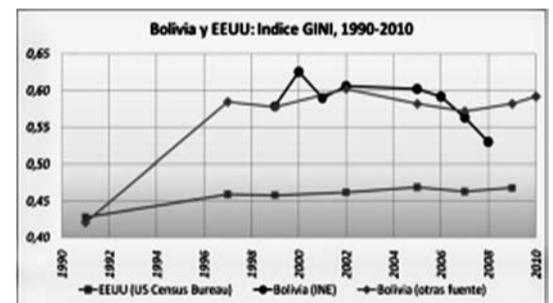
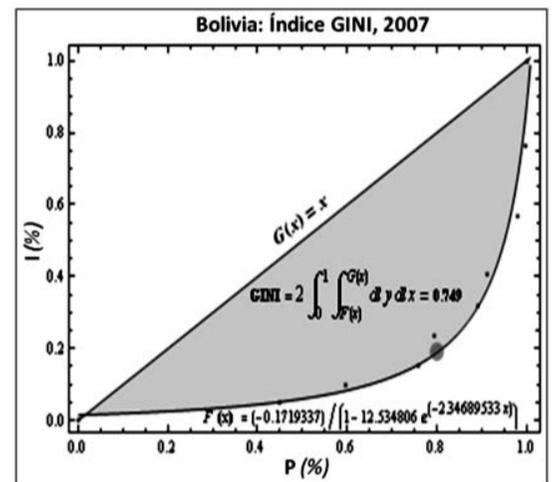
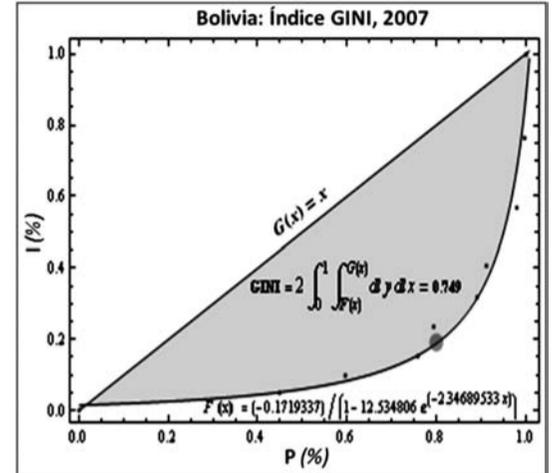
2 de las familias mas ricas se llevarían hasta 8 panes a sus hogares, mientras que 8 familias apenas tendrían 2 marquetas. Así el índice Gini (Área sombreada) por sector calculado es 0,749. Sin embargo, en las estimaciones del INE es 0,56. Lastima que nuestro INE no tenga los datos en quintiles para contrastar.

Bueno, si comparamos las tendencias del coeficiente de desigualdad entre EEUU y Bolivia del año 1991 eran iguales a 0.42, sin embargo en 10 años nuestra inequidad había aumentado en 43% con relación al 8% de EEUU así en los años 2000 hemos alcanzado la máxima desigualdad. Pero la sorpresa esta en que según la “encuesta a hogares 2008” (INE, 2011), el índice había bajado – felizmente - hasta 0,53 entonces seria razonable pensar que “1millon de personas pasaran a ser clase media”. Sin embargo otras fuentes indican lo contrario.

Continuamente estamos viviendo los síntomas de una contradicción del precapitalismo monopólico boliviana con una brecha cada vez más amplia entre ricos y pobres, las cuales se explican por el incremento de conflictos sociales semejantes a los años 1952, 2000 y 2003. Por ahora con demandas aisladas, pero no tardaran en construir una consigna que aglutine a los rectores mas empobrecidos. Mientras tanto “le daremos tiempo al tiempo, el nos dirá que sucede”. (Kjarkas, '80)

(*) rubenfapaza@gmail.com

INDICE DE DESIGUALDAD GINI BOLIVIANA



Tipnis entre Arcaísmo y capitalismo

Rafael Pacheco A.

En su tiempo denunciábamos que tanto el gobierno, como los indígenas parecían jugarse en una complicidad; se ocultó información, y los intereses económicos tanto del gobierno y de las empresas en ese parque. Nosotros dijimos que existía la necesidad de una carretera mejor si es un tren en el TIPNIS. Con la aprobación del Reglamento de la Ley Corta del Tipnis, se pone fin a un conflicto que duró 65 días? No en absoluto, mientras en La Paz se juega un escenario de negociación; para diciembre los “movimientos sociales” alistan la ofensiva para que se elimine la Ley y se llegue a un “consenso” para decir sí a la carretera San Ignacio de Moxos-Villa Tunari. ¿Entonces la negociación sobre el reglamento fue sólo una tregua? O el entendimiento y la preparación para el segundo escenario?

Nuestra posición es clara desde el inicio del conflicto. Primero que se construya la carretera mejor si es un tren, y que los autóctonos se beneficien y ganen con la creación de complejos productivos,

administrados por ellos mismo: empresas agropecuarias, madera y turismo, más el cuidado del bosque y la administración de la carreta. Lo que podemos llamar la autonomía indígena. Este realismo tiene sustento, pues la realidad económica y social conectada a la economía mundial es un hecho; según fuentes el gobierno actual habría dado concesión por veinte años, parte del TIPNIS a empresas extranjeras (Cf pág. Web) El cuento de la madre tierra y la vida armoniosa son armas de los usan y viven de los autóctonos. Nuestra posición es clara, la economía boliviana necesita estar más conectada al mundo, por tanto, las empresas son absolutamente necesarias. Cuando nos pintaban que el Tipnis era el bosque más virgen del mundo, era un cuento para vender imágenes para el turismo. Ningún rincón de Bolivia vive desconectado o desacoplado de la economía mundial, eh aquí los hechos, los autóctonos antes hasta y después de la marcha viven de la economía mundial.



La apología del delito y la discriminación de Género.

Moira Sandoval Calvimontes

En inauditas declaraciones, procurando ganar las simpatías y complicidad de los miembros del ejército boliviano -en estos tiempos donde su popularidad y prestigio han caído estrepitosamente en el imaginario plurinacional- el doctor honoris causa y presidente de Bolivia, Evo Morales Ayma, de manera clara dictó un consejo a los jóvenes bolivianos: Si embarazas a tu novia, refúgiate en el cuartel.

No conforme con evidenciar su posición de enemigo de los derechos humanos y de los pueblos originarios -según lo acontecido en todas las etapas de la marcha del TIPNIS- el presidente Evo Morales, muestra ahora su escabrosa naturaleza humana y carencia de ética al realizar declaraciones de contenido delincuenciales, en un franco ataque a las mujeres, los niños y las leyes en general.

En caso de que mis afirmaciones parecieran temerarias o exageradas, invito al lector a recordar la desafortunada frase emitida en la parada militar ocurrida durante el acto de relanzamiento de la Academia Boliviana de Historia Militar: "...Ustedes saben, generales, almirantes, oficiales, cuando un jovencito embarazado a su compañera prefiere escaparse al cuartel y cuando está allá es intocable ese soldado", aseveró Evo Morales durante su discurso.

Con esa declaración, además de mostrar la naturaleza misógina de su razonamiento, cobra sentido el antecedente de por qué antes de ser primer mandatario, Evo Morales debió ser enjuiciado dos veces para que reconociera a dos de sus hijos y consiguientemente procediera al pago de pensiones de asistencia familiar (en cumplimiento de sus obligaciones). Si en aquella ocasión parecían hechos comunes de la vida de cualquier ciudadano, con las expresiones realizadas en aquel ámbito militar, ahora no nos cabe ninguna duda de su visión de la vida y de la familia: de absoluto desprecio a los derechos de los niños y las mujeres, cuando sugiere que los cuarteles militares son un refugio para los jóvenes que embarazados a sus parejas.

Siguiendo este razonamiento, el joven que quiera evadir sus obligaciones al ingresar al servicio militar donde se convierte en "intocable", podría "salvar su responsabilidad" como sugiere el presidente, quien demuestra que más importante que el cumplimiento de los compromisos es buscar la forma de zafarse de ellos. Sin embargo, la recomendación vertida públicamente por el presidente Morales -además de constituir un aliciente a la irresponsabilidad patriarcal y un claro atentatorio a la maternidad asistida protegida constitucionalmente y por el Código de Familia- podría recaer en el tipo penal

previsto por Código Penal Boliviano en el artículo 130 (Instigación pública a delinquir) "...El que instigare públicamente a la comisión de un delito determinado, será sancionado con reclusión de un mes a un año.". Esta previsión legal se halla destinada a sancionar al individuo que realice apología de un delito -expresando elogio, justificando o alabando de manera pública una conducta delictiva- con la vulneración de otro tipo penal. Para ello, recordemos que el Código Penal Boliviano establece como delito en el artículo 250 (Abandono de mujer embarazada) la siguiente conducta: "El que fuera de matrimonio hubiere embarazado a una mujer y la abandonare sin prestarle la asistencia necesaria, será sancionado con reclusión de seis meses a tres años.

La pena será de privación de libertad de uno a cinco años, si a consecuencia del abandono la mujer cometiere un delito de aborto, infanticidio, exposición o abandono del recién nacido, o se suicidare" Es preciso establecer que la apología -término que data de la Grecia antigua- consiste en aquél argumento que puede formar parte de un discurso o de un escrito, en el cual se hace especial hincapié en defender, alabar, elogiar o justificar la acción, inacción, idea o pensamiento de una persona o un grupo, sujeta a una anterior controversia ya que generalmente se refiere a cuestiones que no comulgan con la ley o en las que el bien común de una sociedad puede verse seriamente comprometido si se defiende o triunfa aquella postura.

Si bien la doctrina constitucional establece que la libertad de pensamiento no solo comprende formar una opinión sino también a expresarla, existen casos en que la comunicación de una idea puede producir la apología de conductas o incitación a la comisión de delitos. El típico caso de una persona que haciendo uso de un canal masivo como puede ser el caso de alguno de los medios de comunicación, divulga los beneficios que puede tener el consumo de tal o cual droga prohibida, inevitablemente, deberá responder por esa apología ante la justicia, siendo susceptible de una denuncia o demanda por esta exaltación.

En este sentido, la apología del delito, concepto ampliamente difundido con especial connotación jurídica, pues se encuentra tipificado en la mayoría de las legislaciones penales del mundo, principalmente porque está vinculada a la alabanza de conductas o situaciones comprobadamente dañinas para el bien común y el mantenimiento del orden de una sociedad, pues de acuerdo a la doctrina, el bien jurídicamente protegido es la tranquilidad pública, ya que enaltecer o

elogiar un determinado delito o de un sujeto condenado es un hecho que se opone a la normalidad de las relaciones sociales.

Por ello, la conducta de realizar apología del delito, es considerada un grave atentado a la seguridad jurídica. Específicamente en el ámbito del derecho penal, constituye apología del delito, el elogio público, el enaltecimiento de hechos delictuosos, la solidaridad pública o glorificación de un hecho que constituye delito o de la persona que cometió el hecho.

Es considerado como instigación indirecta, y no constituye delito la apología realizada en privado, ni tampoco la simple aprobación, o la alegría explícita, hacia un delito o su autor. Es preciso explicar que hacer apología de un delito, como entiende la doctrina jurídica, es presentar como meritorio el delito cometido o al condenado por un delito en razón de su participación en él.

Aunque la doctrina y legislaciones como la italiana (Artículo 414 C.P.I.) señala que la apología del delito es una instigación indirecta -y exige que para la configuración del tipo penal, debe existir una conducta idónea que provoque la comisión de delitos mediante la posibilidad de suscitar imitaciones- en la norma penal sustantiva de Bolivia se tipifica la apología del delito como la instigación pública a delinquir (Artículo 130 C.P.B), cuando la acción típica la realiza quien instigare públicamente a la comisión de un delito determinado, sin mayores consideraciones en que el bien jurídico se encuentre directamente amenazado con determinado comportamiento, en una presunción iure et iure de que con la apología el bien jurídico protegido se halla en peligro.





Un Estado en Descomposición

Mamfredo Kemf

“Nuevo” Tribunal eliminará ley del TIPNIS

Danitza Patzy

La estrategia del gobierno para dejar sin efecto la “Ley Corta” que determina la intangibilidad del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS) contempla la intervención del “nuevo” Tribunal Constitucional que alegará la “inconsistencia legal” del término “intangibles” y, sobre todo, que no se cumplió con el mandato constitucional contenido en el Art. 15 que respeta y garantiza el derecho a la consulta previa obligatoria realizada por el Estado.

De esta manera, según los asesores del gobierno se evitará “comprometer al Presidente” en una decisión “muy sensible”, por tanto, será el Tribunal Constitucional quien declare inconstitucional la ley y permita que el gobierno ejecute el segundo tramo de la carretera entre Villa Tunari y San Ignacio de Moxos que es exigida por los coccaleros. Asimismo, se dejará sin argumentos a los indígenas del TIPNIS quienes serán sometidos por “el gran apoyo” que tendrá la construcción de la vía llamada “narcocarretera” porque permitirá la expansión de los cocales al interior del Parque Nacional y área protegida del Isiboro-Sécore, así como la proliferación de las fábricas de cocaína y el narcotráfico.

Entretanto, el gobierno promueve “nuevos y masivos” apoyos a la ejecución del proyecto. Con ese fin el presidente Evo Morales pagó con dineros del Estado el traslado, alimentación, viáticos y permanencia de un grupo de supuestos corregidores del TIPNIS quienes se reunieron con él y los ministros Romero y Suñu en el Palacio de Gobierno. El viceministro César Navarro está a cargo de todo el proceso destinado a “recoger” apoyo para la construcción de la carretera que derivará en el conocimiento del Tribunal que declarará la Ley Corta que determina la intangibilidad del TIPNIS como inconstitucional. “De esta manera se evitará muchos problemas para el gobierno” indicaron las fuentes quienes explicaron que, de todas maneras, coccaleros y colonizadores ahora llamados “interculturales” proseguirán con labores de amedrentamiento y división al interior de las organizaciones de indígenas del TIPNIS.

El MAS, con el asunto del “cambio” y con la aprobación de la Constitución, destruyó la República (por lo menos en teoría) y ahora está destruyendo el Estado (en la práctica). Los masistas suponían que la República había cumplido su ciclo y que debía morir, pero resulta que su carta de triunfo, aquella que les daría un poder absoluto, el Estado Plurinacional, apesta a cadáver prematuramente. No se trata de criticar todo y de censurar, por vicio, cada vez que uno escribe, sino que habría que esforzarse mucho, ser ciego, para atreverse a darle credibilidad a esta situación caótica que nos muestra claramente que nos estamos yendo al cuerno. S.E. saca de la manga, cada vez que puede, su as que el populacho no lo entiende: la macroeconomía, el superávit fiscal, los 12 mil millones de dólares de reserva que guarda el Banco Central. Lo que no se dice es que Bolivia no produce más que hace un sexenio y que la macroeconomía no llega a los bolsillos de la gente. La macroeconomía está funcionando por los altos precios de nuestras materias primas, pero si caen los precios se hunde con ellos. Ante ese punto que puede estar a favor del Gobierno, el desbarajuste, por donde se lo mire, es total. Así como el MAS ha parcelado el país en regiones, etnias, ayllus y tribus, así también ha parcelado el poder. El Vicepresidente, más allá de sus funciones legislativas que son como caminar sobre un pantano, hace y deshace en el Gabinete. Al parecer, con excepción del Canciller, nadie se atreve a disentir con él. Así hay ministros y personajes que se han hecho cargo de feudos dentro del Estado, y que manejan fronteras, coca, contrabando, propaganda, y terror. ¿Y S.E. qué hace? S.E. viaja y habla por todo el país y el extranjero. Peor con el avión nuevo. Dice S.E. que empieza su jornada de trabajo a partir de las 4 de la mañana, lo que puede ser cierto pero debe laburar solo a esa hora. Y claro, a las 8 ya está montado en el avioncito o en un helicóptero para irse a cualquier lado con tal de no quedarse en el Palacio. Es sin duda el mandatario que menos horas ha permanecido sentado en el sillón en toda la historia. Ha estado sentado en su despacho, menos que el general Barrientos, lo que ya es mucho decir. Sus antiguos antecesores republicanos no estaban en el palacio paceño, es cierto, porque gobernaban sofocando revueltas “a lomo de mula”. Pero gobernaban desde su montura, apoyados en sus estribos. Para colmo alguien le ha soplado a S.E. que es ingenioso y elocuente. ¡Por Dios! ¡Qué

mal le han hecho! Se ha dedicado a lanzar unas peroratas incomprensibles ni para sus propios coccaleros, además de improvisadas como para crear desbarajuste interno y preocupación en el exterior. Es que S.E. no sabe nada y no tiene por qué saber. Si no ha estudiado. ¿No hay alguien en su entorno que le diga que está cavando su tumba con su lengua? Ofende a opositores, a presidentes amigos, a regiones enteras como el Oriente, y ahora le ha entrado el gusanito de ofender a las mujeres. Con expresión burlesca S.E. provoca un show diario, donde vaya. Juega fútbol, baila, habla, challa, echa bromas, se engalana con flores, pero no gobierna, manda. Es lo que le gusta. Eso de mandar sin gobernar deja en franca descomposición al Estado, sin norte. Marchas indígenas que reciben palos y engaño; elecciones judiciales repudiadas por el voto pero a las que se santifica; narcotráfico que nos ha llenado de cárteles extranjeros aunque se niegue; invasiones a territorios que por ley deberían preservarse; deplorable y miope política exterior donde queremos jugar a gran imperio aymara; enfrentamientos entre departamentos disputándose riquezas o simplemente límites; alarmante delincuencia en las ciudades con muertos diarios; una seguridad social que naufraga de veras; sañudas persecuciones políticas con encarcelados y exiliados; destitución de autoridades elegidas legalmente si no pertenecen al MAS; temblor entre los militares que no obedezcan al Capitán General ni oigan con atención sus lecciones de historia de Bolivia. En fin, lo pútrido se huele desde lejos. Y S.E. está dejando la cama bien tendida para quien venga a sustituirlo, que no será justamente su Vice. Todo ha quedado en promesas huecas durante este gobierno. Desde el gas y nuestro presunto poderío energético que quedó en nada después de la nacionalización, pasando por el litio del que ya nos olvidamos, y siguiendo por Mutún que apenas produce cuatro piedras cuando ya nos veíamos como un emporio del acero. Gas, acero y litio, potencia segura, se soñaba. Y de paso, satélite propio. Sin embargo, ahora nos está faltando hasta la luz. ¿Por qué seremos tan infelices y desdichados los bolivianos? ¿Acaso cambiando de nombre a las cosas vamos a transformarnos nosotros mismos? “Sangre, sudor y lágrimas” nos costará avanzar. Y corremos el riesgo de volver al estado anterior al 2006. ¡Pero qué pérdida de tiempo! ¡Justo lo que no podemos desperdiciar!